

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 1 de febrero de 2021, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

## PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

Expte: PCOP 543/21 RGEP 3488

Autor/Grupo: Sra. Serra Sánchez (GPUP). Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Medidas que va a adoptar el Gobierno Regional ante la situación

provocada por la covid-19 en la educación madrileña.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por razón de la identidad de su objeto con el de la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 440/21 RGEP 2575, calificada y admitida a trámite por la Mesa de la Diputación Permanente en su reunión de 25-01-21, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora.

Expte: PCOP 544/21 RGEP 3489

Autor/Grupo: Sra. Serra Sánchez (GPUP). Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Motivos por los cuales el Gobierno Regional ha decidido no tomar

medidas restrictivas ante la nueva ola de Covid-19.

**Acuerdo:** La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por error en su objeto, en los términos en los que está formulada, y, no tratándose de un mero error formal o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: PCOP 559/21 RGEP 3527

Autor/Grupo: Sra. Serra Sánchez (GPUP). Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

**Objeto:** Se pregunta cómo va a ayudar el Gobierno Regional a los municipios madrileños para responder a los efectos del temporal Filomena.

**Acuerdo:** La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por encontrarse su objeto subsumido en el de la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP

557/21 RGEP 3525, calificada y admitida a trámite por la Mesa en la presente reunión, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora.

Madrid, 1 de febrero de 2021 EL PRESIDENTE,